**NORMAS DE PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN**
**MONOGRÁFICO *"SONRISAS COMPARTIDAS"***

1. **Preinscripción: Tendrán prioridad las personas empadronadas en Fuenlabrada** que así lo acrediten. Tendrán la misma consideración los/as solicitantes de plaza que **acrediten estudiar en Fuenlabrada** y aquellos/as **padres, madres o tutores/as** legales de los/as niños/as solicitantes que demuestren **trabajar en la localidad**, aportando la siguiente documentación antes de la fecha del sorteo.

   - Certificado de empresa ubicada en Fuenlabrada del padre, madre o tutor/a legal del/ de la participante.

   - Certificado del centro educativo de Fuenlabrada donde estudia el/la participante.

1. **Plazo de preinscripción:** A través de la web www.juventudfuenla.com, desde las 12:00 h del 6 de noviembre hasta las 23:59 h del 22 de noviembre de 2026.

2. El monográfico "Sonrisas Compartidas" **está dirigido a niños y niñas de 3 a 12 años, acompañados de sus abuelos/as,** pudiendo participar **1 abuelo/a** con un máximo de **2 niños/as**.

3. **Sorteo: Será el lunes 23 de noviembre de 2026 a las 12:00 h,** se realizará sorteo, en FuenlisClub - Espacio para Crecer (Pza. Poniente 5 bis), si la demanda supera a la oferta.

   El orden de asignación de plazas de los monográficos se hará por orden alfabético cogiendo como referencia el primer apellido de cada solicitante. Se adjudicarán las plazas a partir de dos letras que se extraiga de dicho sorteo**.** Deberán confirmar la aceptación de esta a través del formulario facilitado en ese mismo SMS. El proceso de asignación de plazas se llevará a cabo mediante un sorteo de dos letras del abecedario, utilizando el primer apellido de los participantes. Sin embargo, si el primer apellido incluye, por ejemplo, artículos como: "de las", "del", "de", "de la", "de los" y/o similares, solo se considerará el apellido sin el artículo. Por ejemplo, si una persona se llama "María Eugenia de la Rosa", para el sorteo se utilizará solo el apellido "Rosa" sin tener en cuenta el artículo "de la".

4. **Confirmación de plazas:** Una vez realizado el sorteo se pasará a informar mediante SMS, a los/as solicitantes si tienen plaza o no. En caso de no obtener plaza, se pasará directamente a una lista de reserva por si hubiera plazas vacantes, siempre por riguroso orden del sorteo.

5. **Formalizar la inscripción:** Si se ha obtenido plaza, se deberá proceder a la formalización a través del formulario enviado en el SMS de obtención de plaza.

6. Cuando el número de inscritos/as al monográfico no sea suficiente para la correcta realización de este, la organización podrá suspenderlo.

7. En caso de existir más de una solicitud de un/a mismo/a participante a una misma actividad solo será válida la primera de todas ellas.

8. En caso de que el/la participante tenga necesidades educativas especiales, será necesario mandar un email a talleres@juventudfuenla.com para informar y así poder realizar las adaptaciones necesarias. Se atenderán a niños y niñas con discapacidad o diversidad funcional, estando limitadas las plazas al número de apoyos necesarios.

9. La **validez** de la preinscripción e inscripción estará **condicionada a la veracidad de los datos aportados** en la misma, así como en los documentos que se soliciten y al cumplimiento de los requisitos exigidos para cada actividad; en caso contrario, la inscripción será anulada sin obligación a devolver el importe de la cuota de participación, en los talleres o mnogrfaicos que tengan coste para el/la participante.

10. Los/as participantes en los monográficos de la concejalía de Juventud e Infancia están obligados/as a respetar las normas básicas de convivencia, en caso contrario la organización podrá proponer a la familia de dicho/a participante su no continuidad en la actividad.

11. La participación en el proceso de preinscripción e inscripción implica la aceptación de las presentes normas.